



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución de la Rectora, de 26 de enero de 2026, por la que se cesa como Subdirectora Estudiantes, Innovación y Responsabilidad Social de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla a la Dra. Lourdes Miró Amarante.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 26.2.q de los Estatutos de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. María Lourdes Miró Amarante, Profesora Contratada Doctora, como Subdirectora de Estudiantes, Innovación y Responsabilidad Social de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, con efectos del día anterior a la toma de posesión como Directora del Secretariado de Vida Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 26 de enero de 2026.

La Rectora,
Carmen Vargas Macías.
